



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES UNMSM – RECORRIDO
CRONOLÓGICO EN LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN,
AUTORREGULACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD.
(2005 al 2025)**

La Facultad de Ciencias Contables tiene un largo recorrido de inmersión en procesos de autoevaluación, autorregulación y mejora, siendo pionera en la UNMSM, en los procesos de autoevaluación y acreditación para brindar una formación de calidad reconocida, con impacto en el desarrollo del país y para mejoramiento de los procesos.

- Inició en el 2005, realizando su primera de autoevaluación institucional exclusivamente para mejora, con el modelo establecido por la propia UNMSM, antes que se diera la ley de creación del SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa), siendo la primera Facultad de la UNMSM, en iniciar y culminar el reto de la autoevaluación en ese momento, obteniendo el reconocimiento de la calidad por la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación de la UNMSM.
- En el 2006 y 2007, basados en el diagnóstico de la primera autoevaluación con el modelo evaluativo de la UNMSM, se implementaron planes de acción de mejora, demostrando su amplia capacidad de respuesta para atender su autorregulación y mejora.
- En el 2008, su accionar constituyó un marco preparatorio para su primera acreditación internacional, con el modelo de evaluación mexicano CACECA (Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración)
- En marzo del 2009, emprendió el primer proceso de acreditación internacional para su Programa de estudio de Contabilidad (único programa de estudio hasta ese momento). Los días 25, 26 y 27 de noviembre, se ejecutó la visita de evaluación externa, obteniendo en diciembre de 2009, su primera acreditación internacional con la Agencia Mexicana CACECA/CACSLA, con vigencia hasta diciembre de 2014.

La entrega de la certificación oficial de la acreditación, se realizó el 15 de febrero de 2010, en la Casona de San Marcos y el 23 de marzo de 2010, en el Museo Nacional de México.

- Del 2010 al 2013, en el marco de seguimiento de acreditación, continuaron las acciones de mejoramiento académico-institucional.
- En el 2011 y 2013, se atendieron visitas de evaluación externa de seguimiento de las acreditaciones CACECA/CACSLA 2009, en cuyo marco se ejecutaron acciones de mejoramiento institucional.
- En el 2013, Iniciaron gestiones preliminares de un proceso de acreditación con el modelo evaluativo específico para la carrera de Contabilidad, establecido por el CONEAU/SINEACE en el 2012.

Se oficializó la conformación del primer Comité de Calidad constituido para desarrollar la primera autoevaluación con el modelo de evaluación del SINEACE. Se presentó al Rectorado el primer proyecto de autoevaluación para su ejecución.

- En el 2014, se desarrolló un segundo proceso de acreditación internacional para el Programa de Contabilidad, con la Agencia mexicana CACECA/CACSLA. La certificación de Reacreditación del Programa de estudio de Contabilidad, se otorgó en diciembre de 2014, con vigencia a diciembre de 2019.
- En el 2015 se desarrollaron las primeras acreditaciones internacionales para, los programas académicos de Gestión Tributaria y Auditoría Empresarial y del Sector Público, con el modelo de evaluación de la Agencia mexicana de acreditación CACECA/CACSLA. La certificación de acreditación, se otorgó el 23 de noviembre 2015, con vigencia a noviembre 2020.
- En el 2016 y 2017, continuaron acciones de mejoramiento en el contexto de seguimiento a las acreditaciones obtenidas en el 2014 y 2015. Se recibieron visitas de evaluación externa de seguimiento de las acreditaciones CACECA/CACSLA.
- En el 2016, la Facultad obtuvo la membresía en la Accreditation Council for Business Schools & Programs (ACBSP), para emprender un proceso de acreditación internacional con esta Agencia de acreditación norteamericana.
- En el 2017, se retomó el proyecto de acreditación con el modelo de nacional SINEACE. Se formalizó la conformación de los Comités internos de Calidad, de los tres Programas de estudio: Contabilidad, Gestión Tributaria y Auditoría Empresarial y del Sector Público. Se concretó el registro del Comité en el SINEACE, obteniendo los respectivos Códigos Únicos de Identificación (CUI) para los Programas postulados. Se desarrollaron las primeras sensibilizaciones a la comunidad de la Facultad sobre la acreditación nacional.

- En el 2017, se retomaron las acciones iniciales para la acreditación con ACBSP, completando el informe preliminar de ACBSP, primer paso para abordar el proceso de autoevaluación formal.
- En el 2018 y 2019, se desarrolló formalmente el proceso de autoevaluación con fines de acreditación nacional con el modelo SINEACE, hasta la visita de evaluación externa, realizada los días: 26, 27 y 28 de noviembre de 2019 y emisión de su dictamen preliminar, en diciembre 2019, con la evaluadora externa SGS (Certificadora de Educación S.A.C.), registrada y autorizada por SINEACE.
- Asimismo, en el 2018 y 2019, se desarrolló formalmente el proceso de acreditación con la agencia norteamericana ACBSP (Accreditation Council for Business Schools & Programs), para los tres programas de estudio: Contabilidad, Gestión Tributaria y Auditoría Empresarial y del Sector Público, a cargo de la Dirección de Escuela de Gestión Tributaria, por encargo del Decano de turno.
- El 21 de noviembre 2019, la Junta de Comisionados de ACBSP, acordó el otorgamiento de la acreditación para los Programas de estudio de: Contabilidad, Gestión Tributaria y Auditoría Empresarial y del Sector Público. Los resultados del otorgamiento de la acreditación por ACBSP, fueron comunicados a la Facultad de Ciencias Contables el 07 de enero de 2020. La acreditación internacional se otorgó por un período de diez (10) años, con vigencia hasta noviembre del año 2029.
- El 29 de noviembre de 2020, SINEACE otorgó la acreditación nacional para los programas de estudio de Contabilidad, Gestión Tributaria y Auditoría Empresarial y del Sector Público, con resoluciones específicas emitidas por el SINEACE. La acreditación nacional se otorgó por un período de dos (2) años, con vigencia hasta el 29 de noviembre del año 2022. Se entregaron mediante las siguientes Resoluciones:
R.P. 0264-2020-SINEACE/CDAH-P, de 27.11.2020 (Contabilidad)
R.P. 0271-2020-SINEACE/CDAH-P, de 27.11.2020 (Auditoría E.y del S. P.)
R.P. 0276-2020-SINEACE/CDAH-P, de 27.11.2020 (Gestión Tributaria)
- En el 2021 y 2022, inmersión en el seguimiento de acreditaciones SINEACE.
- En el 2022, se inició un nuevo proceso de acreditación SINEACE.
- En el 2023 y 2024 se retomó el seguimiento de las acreditaciones ACBSP, con planes de mejora para su atención, con envío de informe de garantía de la calidad, a esta acreditadora internacional.
- En octubre del 2025, se presentó al SINEACE la solicitud documentada de reconocimiento a las acreditaciones internacionales ACBSP, obtenidas en el 2019.

- En junio de 2025, se emitieron los resultados del proceso de obtención de la acreditación SINEACE de reconocimiento a las acreditaciones internacionales ACBSP, mediante Resoluciones de Presidencia: emitidas por el CONEAU/SINEACE, como son:
R.P. N° 076-2025-SINEACE/COSUSINEACE-P, de 17.06.2025 (Auditoría E.y del S. P.)
R.P. N° 077-2025-SINEACE/COSUSINEACE-P, de 17.06.2025 (Contabilidad).
R.P. N° 078-2025-SINEACE/COSUSINEACE-P, de 17.06.2025 (Gestión Tributaria)
- El 03 de setiembre 2025, el SINEACE en ceremonia protocolar, se entrega formalmente a la Facultad de Ciencias Contables, la certificación de acreditación de reconocimiento a las acreditaciones internacionales de los Programas de Contabilidad, Gestión Tributaria y Auditoría Empresarial y del Sector Público, que estará vigente hasta el año 2029.

La cronología presentada, demuestra el recorrido de la Facultad de Ciencias Contables en los últimos 20 años, en el propósito de la mejora continua y reconocimiento de su calidad, resultado del intenso trabajo colectivo desarrollado gracias a la participación decidida y comprometida de los decanos y directores, en su momento, que lograron la integración activa de los estamentos de la Facultad: gobierno, docentes, estudiantes y personal administrativo.

Ciudad Universitaria, 19 de marzo de 2026

OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES - UNMSM